



# MANUAL DE DIVERSIDAD FUNCIONAL

[www.ajecpr.com](http://www.ajecpr.com)





FECHA DE EMISIÓN		REVISIÓN	
JULIO 2025		JULIO 2029	
<b>Comité de Trabajo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Alex Olivero,</b> Vocal II AJEC PR 2024-2026 Enlace Junta de Directores DJDF 2024-2025</li> <li>• <b>Jaynice Matías,</b> Secretaria Regional 2024-2026</li> <li>• <b>Daviniel González,</b> Director DJDF AJEC PR 2023-2025</li> <li>• <b>Elaine Flores,</b> Secretaria DJDF AJEC PR 2024-2025</li> <li>• <b>Yaniela Mieles,</b> Miembro DJDF AJEC PR 2024-2025</li> </ul>		<b>Revisado por:</b> <b>Dra. Melinda S. González</b> <i>Especialista en Educación y Diversidad Funcional</i>	<b>Aprobado por:</b> <b>Junta de Directores</b> <i>AJEC PR 2024-2025</i>

**Nota:** este manual informativo debe ser revisado antes de la fecha estipulada si el reglamento de AJEC PR sufre **enmiendas sustanciales** relacionadas relacionadas al DJDF y/o conforme a **nuevos hallazgos en el área de DF.**



# Introducción

La diversidad funcional no es un límite, sino una expresión más de la riqueza con la que Dios ha creado a cada ser humano dentro de su multiforme gracia. En nuestra Asociación de Jóvenes Embajadores de Cristo, creemos en el valor sin igual de todas las personas, sin importar sus capacidades. Sabemos que cada cual fue hecho a la imagen del Creador y está llamado a cumplir un propósito único en el cuerpo de Cristo. ¡Qué extraordinaria gracia la de nuestro Dios, que, sin importar nuestras limitaciones humanas, decide usarnos así! ¡Bendita gracia!

Este manual nace del deseo profundo de caminar juntos, como asociación y como iglesia, hacia una mayor comprensión, inclusión y acompañamiento de las personas con diversidad funcional. No solo queremos ser sensibles a sus necesidades, sino también reconocer y honrar los dones que traen consigo, abriendo espacios reales de participación, comunión y servicio.

El lema que hemos abrazado este año, "**Aceite fresco**", tomado de Isaías 61:1 "El Espíritu de Jehová el Señor está sobre mí, porque me ungió Jehová" nos recuerda que Dios sigue derramando su unción y su aceite, que nos hace descansar en la certeza de que fuimos empoderados por Su Palabra para sobrepasar los obstáculos. Ese aceite fresco simboliza vida nueva, sanidad, consuelo y aprobación. Desde el principio, en Su Palabra, Dios llamó a personas con diferentes limitaciones para mostrarnos que estas jamás impedirán que puedan ser vasos de honra para Él, mientras se pongan en sus manos. Ese aceite, que también era derramado en el Antiguo Testamento para consagrar a reyes, sacerdotes y profetas, es el mismo que se sigue derramando sobre esta generación, sin acepción de personas, para usarlos como abridores de caminos hacia aquellos cuyas limitaciones o paradigmas no les permiten ver a Dios.

Con este manual, invitamos a líderes, voluntarios, familiares y miembros de nuestra asociación a ser parte activa de esta transformación. Que el "aceite fresco" del Espíritu Santo nos capacite para construir juntos una comunidad verdaderamente inclusiva, donde cada miembro sea y se sienta parte del cuerpo integral de Cristo.

**Dios te usará como un obrero aprobado para este tiempo.**

Con amor,



Presidenta de AJEC PR

# Tabla de Contenido

<b>GLOSARIO Y OBJETIVOS</b>		<b>1-3</b>
<b>SECCIÓN I: ¿QUIÉNES SOMOS?</b>		<b>4</b>
<b>SECCIÓN II: ¿QUÉ ES DIVERSIDAD FUNCIONAL (DF)?</b>		<b>5-6</b>
<b>SECCIÓN III: MITOS VERSUS REALIDADES DE DF</b>		<b>7</b>
<b>SECCIÓN IV: ¿QUÉ DICE LA LEY SOBRE DF?</b>		<b>8-9</b>
<b>SECCIÓN V: ¿QUÉ DICE LA BIBLIA SOBRE DF?</b>		<b>10-13</b>
<b>SECCIÓN VI: FUNCIONES Y DEBERES DE LOS LÍDERES DE DF</b>		<b>14-15</b>
<b>SECCIÓN VII: ¿CÓMO RECIBO A UN JOVEN CON DF EN MI IGLESIA?</b>		<b>16-19</b>
<b>SECCIÓN VIII: RETOS Y HERRAMIENTAS</b>		<b>20</b>
<b>SECCIÓN IX: IDEAS DE ACTIVIDADES</b>		<b>21</b>
<b>SECCIÓN X: RECURSOS DE APOYO</b>		<b>22-25</b>



- 1. Acomodo Razonable** - Es una adaptación, modificación, medida o ajuste adecuado que deben tomar las instituciones privadas y públicas para facilitarle a las personas con Diversidad Funcional participar en la sociedad e integrarse en todos los aspectos; incluyendo trabajo, educación, transportación, vivienda, recreación, adquisición de bienes, servicios y **actividades religiosas**. (Ley #44 de 2 de julio de 1985). Para propósitos de este manual, lo definimos como las **ayudas necesarias para nuestros jóvenes poder avanzar en el conocimiento de Cristo** y crecer espiritualmente en sus respectivas congregaciones.
- 2. Diversidad Funcional** - Es un concepto utilizado en la actualidad que busca combatir la discriminación contra las personas de esta población. Anteriormente conocidos como *incapacitados, impedidos, minusválidos, personas con necesidades especiales, entre otros*. El término busca combatir contra todas aquellas palabras que, al utilizarse señalan aspectos negativos y/o despectivos de la población que provocan segregación de grupos sociales. *La Diversidad Funcional* destaca que todas las personas de la sociedad cuentan con capacidades distintas de funcionamiento, y combate directamente contra el rechazo social. Es importante recalcar que este concepto abarca cualquier etapa del desarrollo de alguna persona. No se limita al rango de edad de 3-21 años como lo es “Educación Especial” en nuestro país. Este término es amplio y dentro de la Diversidad Funcional se encuentran condiciones que se consideran discapacidades por los profesionales de salud, y leyes gubernamentales de nuestro país.
- 3. Educación Especial** - En el ámbito secular, la ley educativa establece que estos servicios corresponden a individuos de 3-21 años. Es importante recalcar que los servicios de educación especial se restringen a este rango de edad, en cambio, el rango de edad de la AJEC reglamentario corresponde desde los 12-35 años.
- 4. Diversidad Funcional Auditiva** - Es la Diversidad Funcional que afecta el sentido de la audición, reduciendo la capacidad para escuchar de manera parcial, moderada o profunda en un oído o ambos.

5. **Diversidad Funcional Física/Motriz** - Representa la Diversidad Funcional que afecta a una persona de manera que disminuye su capacidad de movimiento y/o realizar fuerza de manera parcial o total en una parte o varias partes del cuerpo.
6. **Diversidad Funcional Intelectual** - Es aquella que afecta el área de *comprensión, aprendizaje, comunicación, habilidades y desempeño* con las actividades del diario vivir y el entorno.
7. **Diversidad Funcional Multisensorial** - Es la Diversidad Funcional que afecta la capacidad de la persona para recibir información mediante los sentidos. Generalmente envuelve más de un sentido a la vez, en su mayoría la audición y la vista.
8. **Diversidad Funcional Visual** - Es la que afecta el sentido de la vista de manera parcial o completa.

### Abreviaturas:

1. **DF** - Para propósitos de este manual y de la AJEC, será la abreviatura utilizada para el término “Diversidad Funcional”.
2. **DJDF** - Para propósitos de este manual y de la AJEC, es la abreviatura del “Departamento de Jóvenes con Diversidad Funcional”.

# Objetivos

---

1. Definir el concepto de Diversidad Funcional.
2. Aclarar algunos mitos y realidades sobre la Diversidad Funcional.
3. Educar al lector con el propósito de que pueda adquirir herramientas y estrategias para trabajar con la población de Diversidad Funcional.
4. Proveer información sobre las leyes que hablan de la Diversidad Funcional.
5. Garantizar una bienvenida cálida y respetuosa, atendiendo a las necesidades específicas de cada joven cuando estos asistan a nuestras actividades y/o servicios.
6. Definir las funciones y responsabilidades de los líderes con Diversidad Funcional.
7. Combatir el rechazo hacia la población y el desconocimiento que hay de ella.
8. Establecer qué dice la Biblia sobre este tema y cuál es nuestro rol como embajadores de Cristo para asistir a esta población.



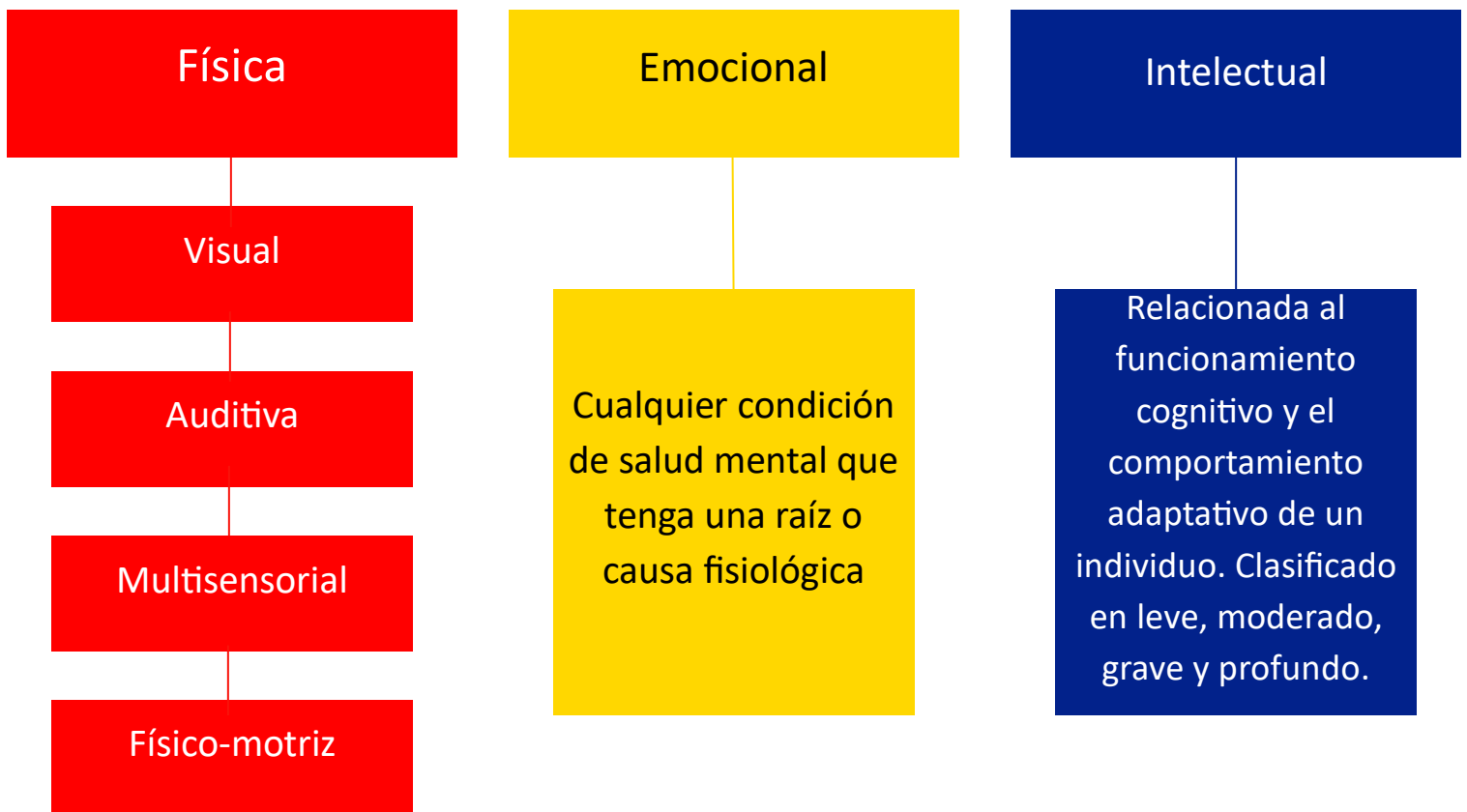
## Sección I: ¿Quiénes somos?

El **Departamento de Jóvenes con Diversidad Funcional** (inicialmente nombrado como “Comité de Necesidades Excepcionales y luego Departamento de Necesidades Especiales) fue propuesto por el Ex- Vocal de AJEC PR, el Hno Kemuel Cruz Galarza. Este propuso una resolución ante Asamblea mostrando que había una necesidad por cubrir en la AJEC en jóvenes con condiciones de salud, congénitas y otros por accidentes. La Asamblea de 2005 aprobó que el encargado del Comité fuera el Vocal 2 de AJEC PR. A su vez se aprobó que la Presidencia nombrara a dos jóvenes como miembros del Comité. Uno de ellos perteneciente a la misma población y otro preparado académicamente en la materia. Para el año 2009 el Comité es establecido oficialmente como un Departamento. Posteriormente, el ExPresidente de AJEC PR, el pastor Elías Toledo desarrolla el **Proyecto Mefiboset**. Este proyecto era uno de carácter socioespiritual basado en servicios mediante auspicios, donaciones, personal y recursos. Se enfocaba en brindar ayudas económicas, educativas, sociales y espirituales a jóvenes de la población. Actualmente el proyecto continúa realizándose en los distritos para lograr mayor alcance, y siendo parte esencial del Departamento de Diversidad Funcional.

Con la creación del Departamento y del Proyecto se buscaba concientizar en la AJEC y las Iglesias la importancia de todos como miembros del Cuerpo de Cristo, así mismo reconocer la importancia de proveer acomodos razonables a los jóvenes que así lo requirieran. Para la Asamblea Regional de AJEC PR del 2022, el joven Dan Franco de la IDPMI Coto Laurel de Ponce propuso enmendar en el reglamento el nombre del “**Departamento de Necesidades Especiales** a **Departamento de Jóvenes con Diversidad Funcional**”.

## Sección II: ¿Qué es Diversidad Funcional?

El término “Diversidad Funcional” es un concepto utilizado en la actualidad que **busca combatir la discriminación** contra las personas de esta población. Anteriormente conocidos como discapacitados o incapacitados, impedidos, minusválidos, personas con necesidades especiales, entre otros. El término Diversidad Funcional busca combatir contra todas aquellas palabras que, al utilizarse señalan aspectos negativos y/o despectivos de la población que provocan segregación de grupos sociales. La Diversidad Funcional destaca que todas las personas de la sociedad cuentan con capacidades distintas de funcionamiento y **combate directamente contra el rechazo social**.



**Nota:** Para cada joven es importante ver su caso de forma individual y su causa. No seamos ligeros para clasificar.



## Sección II: ¿Qué es Diversidad Funcional?

La DF se divide en tres categorías principales (mapa conceptual página anterior). A continuación, presentamos algunos ejemplos de DF con sus respectivos Acomodos Razonables en la siguiente tabla.

**Tabla 1:** Ejemplos de DF con su respectivo Acomodo Razonable

Diversidad Funcional (Discapacidades)	Acomodo Razonable
<b>Trastorno del Espectro Autista (TEA)</b>	Brindar información de forma sencilla. Repetir las veces que sean necesarias.
<b>Ceguera o pérdida de visión</b>	Utilizar recursos auditivos e incluso escritos si el joven conoce el lenguaje "Braille". Los elementos táctiles, letras agrandadas y/o dispositivos con aumento como las lupas también son útiles.
<b>Distrofia Muscular</b>	Proveer espacios cómodos. Las modificaciones estructurales en la construcción como las rampas son importantes.
<b>Sordera o pérdida de audición</b>	Utilizar recursos visuales, incluyendo el lenguaje de señas si es conocido. Ubicar al joven en las sillas delanteras de la iglesia. Recursos para aumentar el volumen y proveer videocintas y/o videos descriptivos.

**Nota:** Estos tipos de DF también son considerados como discapacidades por los entes gubernamentales de nuestro país. Sin embargo, esto no es necesariamente cierto para todo tipo de DF.

## Sección III: Mitos versus realidades de las personas con diversidad funcional

La población con DF no es muy conocida, por esto hemos incluido algunos de los mitos más conocidos sobre la población y su respectiva realidad:

**Tabla 2:** Mitos versus realidades de la Diversidad Funcional

Mito	Realidad
<b>“El lenguaje de señas es universal”</b>	Similar a los dialectos de los otros idiomas, el lenguaje de señas tiene <b>regionalismos</b> y <b>varía por país</b> e incluso dependiendo del área de nuestra isla.
<b>Las personas con Autismo o Síndrome Down no pueden aprender</b>	Son inteligentes y tienen la capacidad de pensar, responder preguntas e incluso memorizar. Esto es una <b>meta alcanzable a través del apoyo y métodos de enseñanza adaptados</b> para sus necesidades. Igualmente, dependerá de cada individuo.
<b>Las personas con DF físico/motriz no pueden ser independientes</b>	Muchas de estas personas pueden llevar un estilo de vida independiente con las <b>herramientas</b> necesarias para su condición
<b>Las personas con discapacidad no pueden estudiar ni trabajar</b>	Sí lo pueden hacer e incluso <b>pueden ser más productivos que una persona sin DF en ciertos oficios</b> . Por ejemplo, algunas personas con TEA son más productivas en programación.
<b>Las personas sordas son “sordomudos”</b>	La DF que afecta la audición y la que afecta el habla no es la misma ya que afectan órganos distintos con distintas funciones (aunque en algunos casos pudieran coexistir). Muchas personas sordas pueden hablar e imitar sonidos, por lo tanto, <b>utilizar este término es erróneo</b> .

## Sección IV: ¿Qué dice la ley sobre la Diversidad Funcional?

Existen leyes que regulan el discrimen contra la población con Diversidad Funcional, específicamente en el empleo y en la educación. Si bien estas leyes operan bajo un contexto distinto al de nuestra Iglesia, las mismas nos sirven de **guía**. Es de suma importancia recalcar que las leyes plasmadas en este manual están incluidas **a modo de orientación** para el lector.

No obstante, el educarse con estas leyes es una excelente práctica para cualquier embajador perteneciente a nuestra asociación. Aunque estamos eximidos de cumplir con Acomodos Razonables, le exhortamos a cada iglesia/distrito a proveer los acomodos en la medida que se les haga posible sin caer en prácticas onerosas. Por cuanto cada joven con Diversidad Funcional es parte integral del cuerpo de Cristo, **deseamos tratarlos con el amor, servicio y excelencia que caracteriza a un joven viviendo conforme al modelo y enseñanzas de Cristo**. Nuestra misión como departamento y embajadores de nuestro Salvador es que estos jóvenes se sientan bienvenidos en nuestras congregaciones, que puedan conocer de cerca a una iglesia que está atenta a su necesidad y que **puedan obtener la salvación**.

### 1. Ley ADA (específicamente el Título III)

Tiene como propósito proteger a las personas con Diversidad Funcional en los espacios públicos para que estos puedan recibir acceso y servicios iguales en comparación con el resto de la población. Le invitamos a realizarse las siguientes preguntas a modo de reflexión:

- ¿Mi iglesia cuenta con baños **accesibles** para un joven con Diversidad Funcional físico/motriz?
- ¿Los bancos y/o sillas de mi iglesia son fácilmente **accesibles**?
- ¿Contamos con **espacios accesibles** de estacionamiento?
- ¿Qué **espacios accesibles** tiene mi iglesia para acomodar algún joven con Diversidad Funcional?



## Sección IV: ¿Qué dice la ley sobre la Diversidad Funcional?

---

### 2. Ley Núm. 44

La misma prohíbe el discrimen en contra de las personas con Diversidad Funcional.

Es importante puntualizar que existen más leyes que protegen a los individuos de la población pero como iglesia estamos eximidos de ellas. Aplica solo en iglesias que tienen colegios, empleados, etc. Cuando deseamos proveer algun servicio para ayudar a estos jóvenes y estamos eximidos de ofrecerlos es vital que le expresemos al encargado que la iglesia provee el acomodo razonable de forma **libre y voluntaria.**

## Sección V: ¿Qué dice la Biblia acerca de este tema?

### Todos somos pieza clave en el plan de Dios

La Biblia resalta historias de varios personajes que en términos de salud modernos se consideran como personas con Diversidad Funcional. Aun en medio de las adversidades que estos enfrentaron, **Dios tenía un plan para ellos**. A través de estas historias también se nos muestran aspectos claves de Dios; su amor, misericordia y compasión se sigue extendiendo hoy para nuestros jóvenes con Diversidad Funcional de la misma forma que se extendió en estas historias. En cuanto a lo que conocemos actualmente como Diversidad Funcional, la Biblia nos enseña que:

- Dios quiere usarte en medio de tu condición, sea cual sea.
- Siempre habrá un espacio para aquellos que la sociedad considera como marginados en la mesa de nuestro Dios.
- **Dios se glorificará en medio de tu situación** y tiene el poder para sanarte si es Su voluntad.

### **Veamos algunos ejemplos:**

1. **Moisés “el tartamudo”** - Dios utilizó a Moisés a pesar de que era “tardo para el habla” para hablarle al Faraón y liberar a su pueblo. Cuando pensamos en Moisés nunca nos referimos a él como el tartamudo, sino que lo conocemos por ser el instrumento usado por Dios para liderar al pueblo de Israel en una temporada clave ¡Dios hizo grandezas a través de Moisés!

'— Señor , yo nunca me he distinguido por mi facilidad de palabra —objetó Moisés—. Y esto no es algo que haya comenzado ayer ni anteayer, ni hoy que te diriges a este siervo tuyo. Francamente, me cuesta mucho trabajo hablar. —¿Y quién le puso la boca al hombre? —respondió el Señor —. ¿Acaso no soy yo, el Señor , quien lo hace sordo o mudo, quien le da la vista o se la quita? Anda, ponte en marcha, que yo te ayudaré a hablar y te diré lo que debes decir. ' **Éxodo 4:10-12 (NVI)**

## Sección V: ¿Qué dice la Biblia acerca de este tema?

2. **Mefiboset “el lisiado”** - El rey David invitó a Mefiboset a su mesa y le devolvió las propiedades de su abuelo Saúl. Esta historia demuestra el amor y la misericordia de Dios. Siempre hay un espacio en la mesa de Jesús sin importar la condición en la que estés ¡Eres bienvenido en la mesa de Dios siempre!

'—¡No tengas miedo! —le dijo David—, mi intención es mostrarte mi bondad por lo que le prometí a tu padre, Jonatán. Te daré todas las propiedades que pertenecían a tu abuelo Saúl, y comerás aquí conmigo, a la mesa del rey. Mefiboset se inclinó respetuosamente<sup>10</sup> y exclamó: —¿Quién es su siervo para que le muestre tal bondad a un perro muerto como yo? Siba respondió: — Sí, mi señor el rey, yo soy su siervo y haré todo lo que me ha ordenado. A partir de ese momento, Mefiboset comió a la mesa de David, como si fuera uno de los hijos del rey. Y Mefiboset, quien estaba lisiado de ambos pies, vivía en Jerusalén y comía a la mesa del rey.' **2 Samuel 9:7-8,11,13 (NTV)**

3. **Bartimeo “el ciego”** - Al escuchar a Jesús pasar por Jericó, comenzó a clamar por sanidad con fe y le fue concedido. Similarmente, el evangelio de Juan en el capítulo 9 nos cuenta otro relato de un hombre ciego. Jesús dijo acerca de este hombre que el propósito de su condición era para que “las obras de Dios se manifestaran en él”.

'-Cuando Bartimeo oyó que Jesús de Nazaret estaba cerca, comenzó a gritar: «¡Jesús, Hijo de David, ten compasión de mí!». «¡Cállate!», muchos le gritaban, pero él gritó aún más fuerte: «¡Hijo de David, ten compasión de mí!». Cuando Jesús lo oyó, se detuvo y dijo: «Díganle que se acerque». Así que llamaron al ciego. «Anímate —le dijeron—. ¡Vamos, él te llama!». Bartimeo echó a un lado su abrigo, se levantó de un salto y se acercó a Jesús. —¿Qué quieres que haga por ti? —preguntó Jesús. —Mi Rabí —dijo el hombre ciego—, ¡quiero ver! Y Jesús le dijo: —Puedes irte, pues tu fe te ha sanado. Al instante el hombre pudo ver y siguió a Jesús por el camino.' **Marcos 10:47-52 (NTV)**

## Sección V: ¿Qué dice la Biblia acerca de este tema?

'—Rabí, ¿por qué nació ciego este hombre? —le preguntaron sus discípulos—. ¿Fue por sus propios pecados o por los de sus padres? —No fue por sus pecados ni tampoco por los de sus padres —contestó Jesús—. Nació ciego para que todos vieran el poder de Dios en él. Debemos llevar a cabo cuanto antes las tareas que nos encargó el que nos envió. Pronto viene la noche cuando nadie puede trabajar; pero mientras estoy aquí en el mundo, yo soy la luz del mundo. Luego escupió en el suelo, hizo lodo con la saliva y lo untó en los ojos del ciego. Le dijo: «Ve a lavarte en el estanque de Siloé» (Siloé significa «enviado»). Entonces el hombre fue, se lavó, ¡y regresó viendo! ' **Juan 9:2-7 (NTV)**

Pon la fe en acción, no dudes de que Dios tiene un propósito con cada joven con Diversidad Funcional que te rodea. Si lo hizo con Moisés, Mefiboset y Bartimeo lo puede hacer con ellos también. Las obras de Dios se manifestarán en ellos, créelo.

Jesucristo es el mismo ayer, y hoy, y por los siglos. - **Hebreos 13:8**

## Sección V: ¿Qué dice la Biblia acerca de este tema?

### TODOS SOMOS PARTE INTEGRAL DEL CUERPO DE CRISTO

La Biblia nos enseña que todos los creyentes formamos parte de un mismo cuerpo. La composición del cuerpo de Cristo es citada en:

- 'El cuerpo humano tiene muchas partes, pero las muchas partes forman un cuerpo entero. Lo mismo sucede con el cuerpo de Cristo. Entre nosotros hay algunos que son judíos y otros que son gentiles; algunos son esclavos, y otros son libres. Pero todos fuimos bautizados en un solo cuerpo por un mismo Espíritu, y todos compartimos el mismo Espíritu.' **1 Corintios 12:12-13 (NTV)**
- 'Pues, así como cada uno de nosotros tiene un solo cuerpo con muchos miembros, y no todos estos miembros desempeñan la misma función, también nosotros, siendo muchos, formamos un solo cuerpo en Cristo, y cada miembro está unido a todos los demás.' **Romanos 12:4-5 (NVI)**

Todos los que creen han sido bautizados por un mismo Espíritu y son miembros juntamente con nosotros en el cuerpo de Cristo. Esto incluye a nuestros hermanos con Diversidad Funcional ya que...

1. **Dios nos enseña que Él no hace acepción de personas** - 'Entonces Pedro, abriendo la boca, dijo: En verdad comprendo que Dios no hace acepción de personas, sino que en toda nación se agrada del que le teme y hace justicia.' **Hechos 10:34-35**
2. **SOMOS UNO** - 'Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús.' **Gálatas 3:28**
3. **La Biblia nos exhorta a amar a todos nuestros hermanos, es Su voluntad** - 'Si alguno dice: Yo amo a Dios, y aborrece a su hermano, es mentiroso. Pues el que no ama a su hermano a quien ha visto, ¿cómo puede amar a Dios a quien no ha visto? Y nosotros tenemos este mandamiento de él: El que ama a Dios, ame también a su hermano.' **1 Juan 4:20-21**

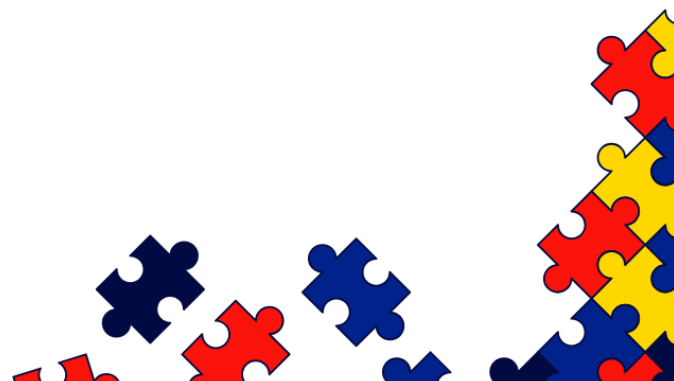
## Sección VI: Descripción de funciones y deberes de los líderes de Diversidad Funcional

### Funciones

1. Identificar los Jóvenes con Diversidad Funcional dentro de la Asociación mediante un estudio de Necesidades u otros métodos.
2. Proveer acomodos razonables y/ o recursos según sean necesarios y cuando estén al alcance de la AJEC.
3. Desarrollar actividades enfocadas en la población, **incluyendo al Proyecto Mefiboset**, pero sin limitarse a este.
4. Lograr participación de la población en las actividades.
5. Velar por el bienestar de los Jóvenes con Diversidad Funcional para que se sientan parte de la AJEC.
6. Orientar sobre las leyes que impactan la población, beneficios y oportunidades que la misma posee por Ley con el asesoramiento legal pertinente.
7. Crear bancos de recursos de los profesionales preparados académicamente o con experiencia trabajando con la población para atender las necesidades que esta requiere.
8. Impactar a la población de DF en entidades sin fines de lucro fuera del Concilio.
9. Mantiene actualizado a su Vicepresidente (Director Distrital) sobre las funciones realizadas con la población.

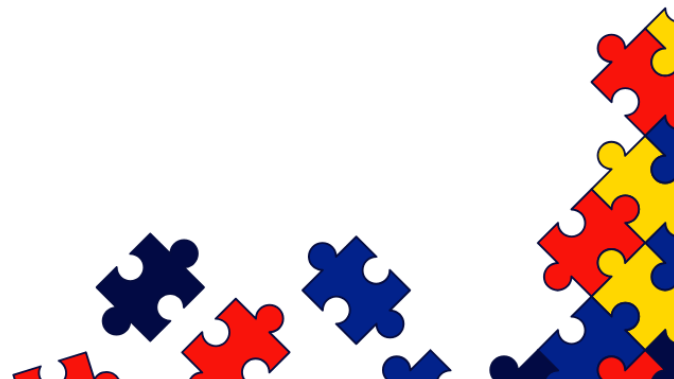
### Deberes

1. Tener preparación académica **preferiblemente**, en áreas de Educación Especial o áreas relacionadas como Trabajo Social, Terapia Ocupacional, Física o del Habla, Psicología, entre otras relacionadas a la Salud.
2. Desarrollar planes de trabajos enfocados en la población, lo que desea lograr y someterlos a su líder (Junta de Directores o Vicepresidente Distrital).



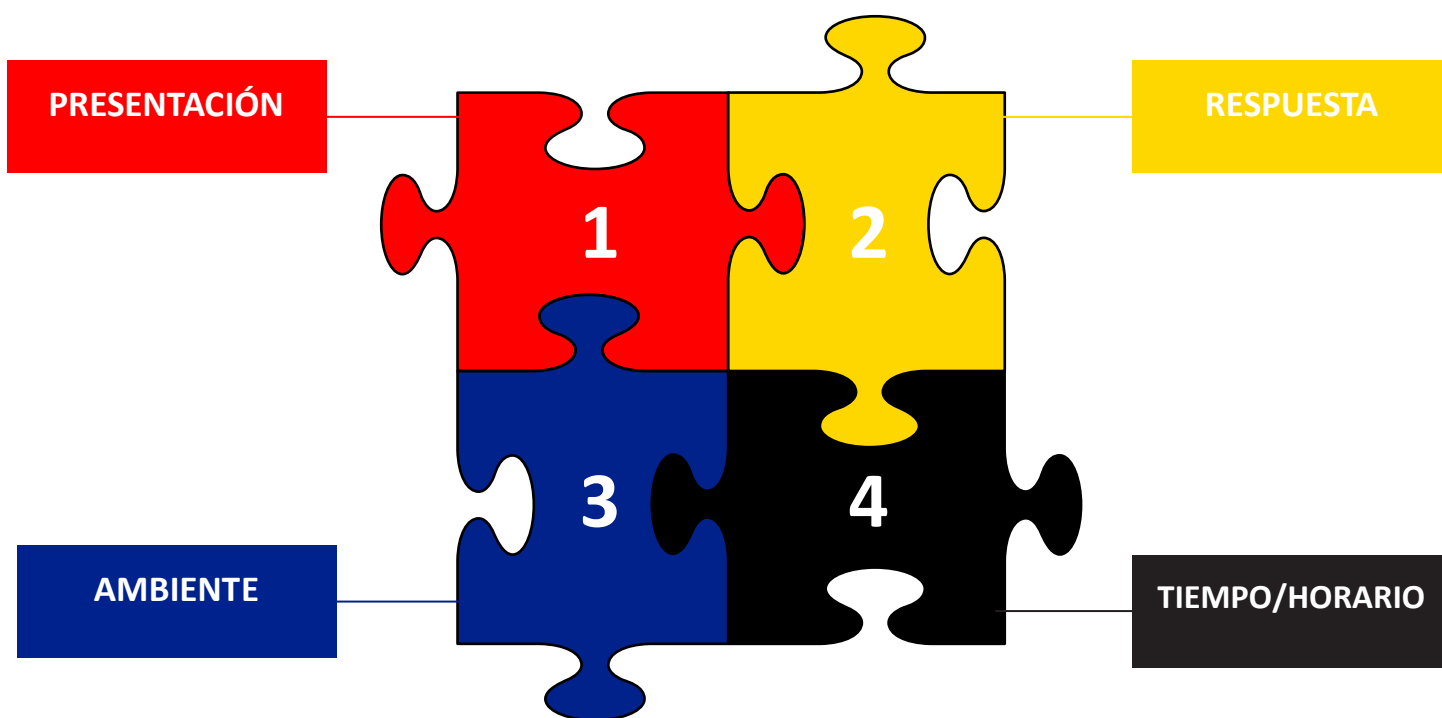
## Sección VI: *Descripción de funciones y deberes de los líderes de Diversidad Funcional*

3. Brinda orientación a iglesias, líderes, distrito y a otros que así lo requieran, según esté a su alcance.
4. Promover la participación de la población en las actividades regionales y distritales, a la vez que se garantiza según sea posible el acomodo razonable.
5. Promover y/o coordinar el patrocinio de Jóvenes con DF cumpliendo con las leyes.
6. Completa el **Proyecto Mefiboset** (vea sección IX).



## Sección VII: ¿Cómo recibo a un joven con Diversidad funcional en mi iglesia o distrito?

Primeramente, es importante definir los tipos de **Acomodo Razonable** ya que son **parte esencial para la integración** de estos jóvenes en nuestras actividades como iglesia.



**Presentación** - Cambios en cómo se le presenta la información al joven. Por ejemplo, utilizar láminas en la Escuela Bíblica.

**Respuesta** - Cambios en la manera en la que el joven puede responder ante alguna pregunta o demostrar algún conocimiento. Por ejemplo, responder verbalmente en lugar de por escrito en las competencias Bíblicas de la iglesia.

**Ambiente** – Cambios en el entorno físico o social para facilidad del joven. Por ejemplo, estar sentado cerca del baño o que se le permita caminar/tomar un descanso a cada cierto tiempo en la actividad a la que está asistiendo.

## Sección VII: *¿Cómo recibo a un joven con Diversidad funcional en mi iglesia o distrito?*

**Tiempo/horario** – Ajustes en el tiempo asignado para tareas. Por ejemplo, en el campamento distrital se le dio un papel a los jóvenes para una dinámica de reflexión. Sin embargo, a los jóvenes con DF que lo necesiten, se les dio más tiempo para completar esta dinámica sin la presión de lo que para ellos es poco tiempo para realizarla.

### ¿Te has preguntado qué hacer cuando un joven con DF llega a tu iglesia?

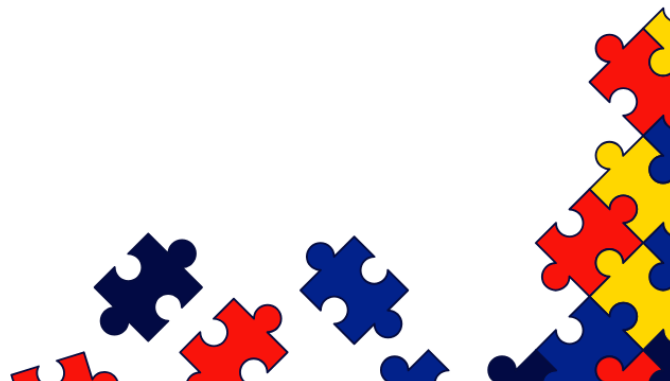
1. Recibe el joven con brazos abiertos, dándole la bienvenida a tu iglesia o distrito con el amor que caracteriza a un joven embajador de Cristo, especificando que ofrece el servicio **libre y voluntariamente**.

Es vital que el joven se sienta bienvenido y abrazado. En un mundo en donde a menudo todos quizás se detienen a observar de forma prejuiciada, que la iglesia sea el lugar en donde se le ame como Jesús espera que amemos. No olvides que el hecho de que haya llegado al servicio/actividad pudo haber sido un reto enorme para ellos. Exhorta al joven a que siga asistiendo, déjale saber a él y a sus encargados que en la casa de Dios hay un lugar que tiene su nombre. La primera impresión es duradera, proponte como meta que esos jóvenes y sus encargados puedan verte como un reflejo de Jesús.

2. Asesora las necesidades

Preguntarle a los encargados del joven qué necesidades especiales tiene es mostrar interés por su bienestar dentro de la iglesia. Es importante que esto se pregunte con delicadeza, dejándole saber al encargado que responder la pregunta no es obligatorio. Si no desea responder, continúa poniéndote a su disposición para la ayuda que necesiten. Si desea compartir el diagnóstico pregunta:

- ¿Qué acomodos podríamos ofrecerle a su joven en nuestras actividades?
- ¿Qué factores deberíamos tomar en cuenta durante el transcurso de la programación?



## Sección VII: ¿Cómo recibo a un joven con Diversidad funcional en mi iglesia o distrito?

Las necesidades del joven no solo serán aquellas cubiertas por el acomodo razonable, sino que hay otras en las que debemos accionar y poner en oración.

- Ser amado
- Ser valorado
- Ser aceptado
- Tener un sentido de pertenencia
- Ser retado dentro de sus capacidades

No perdamos de perspectiva que la palabra nos insta a predicar el evangelio a toda criatura, es decir, todos necesitamos un Salvador. En nuestras oraciones, necesitamos incluir las necesidades espirituales de estos jóvenes en nuestros clamores. Después de todo, nuestro fin no es entretener a estos jóvenes en nuestras actividades. La meta es que a su forma puedan comprender que Jesús murió por ellos también y que si lo aceptan como Salvador podrán alcanzar lo mejor que podemos ofrecerles: la vida eterna. Algunas ejemplos de necesidades espirituales son:

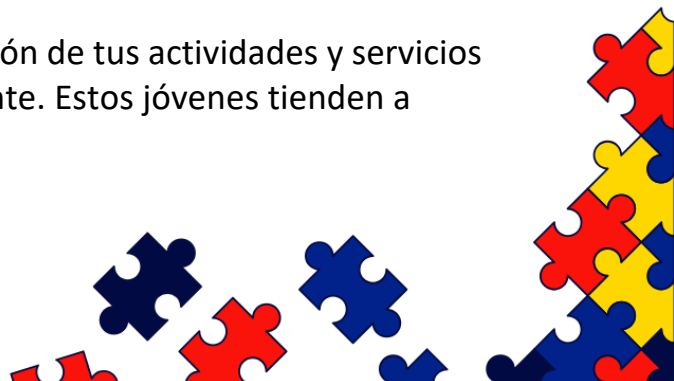
- Recibir la salvación
- Entender a su forma las enseñanzas y promesas de la Biblia
- Saber que Dios escucha su oración
- Ser discipulados en su caminar con Dios

3. Edúcate en las áreas que el joven necesita acomodo razonable y otros apoyos emocionales/espirituales.

- Utiliza los ejemplos de tipos de Acomodo Razonable brindados en esta sección del manual.
- Puede buscar en este manual la Sección X para más recursos de apoyo.

4. Intégralo a las participaciones

Permite que el joven forme parte de la programación de tus actividades y servicios una vez se comience a familiarizarse con el ambiente. Estos jóvenes tienden a



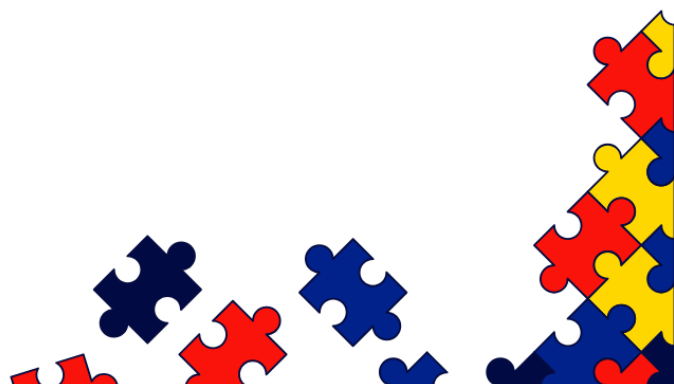
## Sección VII: ¿Cómo recibo a un joven con Diversidad funcional en mi iglesia o distrito?

participar con mucho entusiasmo y emoción por el logro que esto representa para ellos. Dialoga con su encargado para planear su participación y observa cómo Dios obra en su vida. No olvides reforzar positivamente su participación para que continúe creciendo. Con tan solo decir “¡Lo hiciste excelente!” haces una gran diferencia.

- Refiérase a Sección IX para algunas ideas de actividades para jóvenes con Diversidad Funcional.

### **Cosas importantes para tener en consideración en este proceso:**

- No veas a estos jóvenes como una tarea con la cual cumplir. Son almas de salvación, un amigo para abrazar y alguien que no debe ser observado como un número en una lista de quehaceres.
- La comunicación con el encargado y el seguimiento es esencial. No tengas miedo de preguntar cómo se han sentido con los acomodos ofrecidos y pedir retroalimentación. Al final del día, es para servir a la población con Diversidad Funcional.
- Ten paciencia.
- Ora sin cesar por los jóvenes con Diversidad Funcional de tu distrito/congregación.



## Sección VIII: *Retos y herramientas al trabajar con la población*

Trabajar con la población de personas con Diversidad Funcional requiere de mucho **compromiso, preparación y amor**. Sin embargo, al trabajar con la población se pueden encontrar distintos **retos**. Algunos de ellos lo son:

- ❑ Desconocimiento sobre la población
- ❑ Estigma y/o prejuicios
- ❑ Amplitud (se refiere a la variedad de casos)
- ❑ Falta de recursos o servicios
- ❑ Arquitectura o construcción
- ❑ Garantizar cumplimientos de las leyes
- ❑ Lograr participación e integración en las actividades
- ❑ Desinterés, falta de sensibilidad y/o falta de apoyo

A pesar de todos los retos mencionados y tantos otros que pudieran surgir, también existen **herramientas** para abordar más apropiadamente la población. Algunos de estas son:

- ❑ Educación
- ❑ Conocer sus necesidades
- ❑ Tener empatía y amor
- ❑ Desarrollar actividades para la población
- ❑ Integrarlos dentro la programación
- ❑ Ofrecerles acomodos razonables

## Sección IX: Ideas de actividades para jóvenes con Diversidad Funcional

### Proyecto Mefiboset:

- Proyecto socioespiritual enfocado en suplir las necesidades de una persona, familia, entidad, entre otros. Es realizado brindando recursos económicos, educativos, espirituales y/o sociales.

### Algunos ejemplos:

- Visita una escuela especializada en educación especial. Reparte bienes y comparte un consejo de la Palabra.
- Impacta a alguna familia con hijos que tengan DF en tu iglesia/distrito con donaciones y una palabra de aliento.
- Recauda fondos a través de las taquillas de algún taller educativo sobre DF. Una vez obtengas los fondos, entrégalos a algún centro de terapias u otra entidad que trabaje con la población.
- Integra a los jóvenes con DF de tu distrito en su “Sports Day” con una categoría de juegos adaptados para que ellos también puedan disfrutar.
- Ofrécele una charla a tus jóvenes con DF de forma dinámica en tu próxima actividad. A través de alguna historia Bíblica, recuérdales que Dios los ama y tiene un propósito con ellos también. Es una manera distinta de compartir el evangelio de forma efectiva para esta población.

### Otras actividades:

- **Talleres** de *autovalía, identidad, autoconcepto, emociones, entre otros*
- **Actividades** de reconocimiento
- **Intégralos** a tus actividades existentes como los “Talent Show”. No los separes del resto de la congregación
- **Dinámicas** y/o juegos de integración
- **Formularios** para recopilar información
- **Estudio** de Necesidades
- **Actividades** educativas

Recuerda que el propósito no es entretener, ellos también son vidas que necesitan un encuentro con nuestro Salvador.

## Sección X: Recursos de apoyo

\*Estos son algunos de los Recursos de Apoyo para la población de Diversidad Funcional, pero sin limitarse a solo estos\*

### Consejería profesional, psicológica y/o pastoral

- Dra. Bridgette D. Matías Villanueva, PsyD – Doctora en Psicología Clínica**  
*Contacto: (787-242-4754)*
- Nancy Arocho – Consejera profesional licenciada**  
*Contacto: (787-360-4336) (Norte de PR y virtual)*
- Lcda. Yamiled Castillo – Consejera profesional (servicio provisto en iglesia)**  
*Contacto: (787-234-2152) (Arecibo) (IDPMI Córdova)*
- Lcdo. Isaac Feliciano – Consejero profesional (servicio provisto en iglesia)**  
*Contacto: (787-505-2798) (Arecibo) (Pastor IDPMI Córdova)*
- Carmen Nieves – Consejera cristiana certificada (Directora “SELAH”)**  
*Contacto: (787-220-6476) (IDPMI Canóvanas Pueblo)*
- Departamento de Consejería Cristiana y Pastoral “SELAH”**  
*Contacto: (787-220-6476) (IDPMI Canóvanas Pueblo)*
- Keila Angulo (KZ: Centro de Consejerías Múltiples)**  
*Contacto: (939-282-7909) (939-284-5812) (Luquillo)*  
*Para más información: <https://www.kzcrecemoscontigo.com/>*
- Dr. Ángel Camacho – Consejería pastoral**  
*Contacto: (787-925-7654)*

### Lenguaje de señas (interpretación, educación y apoyo)

- Carmen Ramos (Intérprete en Lenguaje de Señas)**  
*Contacto: (939-270-0311)*
- Janette Soto (Intérprete en Lenguaje de Señas)**  
*Contacto: (787-969-8303)*
- Lizette Vélez (Apoyo en Lenguaje de Señas)**  
*Contacto: (787-450-6561) (IDPMI Isabela Pueblo)*
- Judith Nieves (Apoyo en Lenguaje de Señas)**  
*Contacto: (787-635-8962) (IDPMI Isabela Pueblo)*
- Miriam Martínez (Intérprete en Lenguaje de Señas) (Especialista Educación en Lenguaje de Señas) (Compañía “Conectando EnSeñas”)**  
*Contacto: (787-215-4910) (Ponce)*

### Especialistas en educación

- Dra. Melinda S. González (Ed.D)**  
*Contacto: (787-318-9024) (Fajardo) (IDPMI Parcelas Beltrán)*
- Déborah Méndez, M.S.**  
*Contacto: (787-382-4849) (Lajas) (IDPMI La Parguera)*
- Dra. Yessenia Centeno – Doctorado en Administración Programas de Educación Especial**  
*Contacto: (939-642-5992) (IDPMI Peniel Degetau, Caguas)*

### Profesionales de la salud y terapistas

- Giselle Rosa, MS-SLP**  
*Contacto: (787-203-4231) (Vega Alta)*
- Ashley Latorre, MS-SLP (Patóloga del Habla y Lenguaje)**  
*Contacto: (787-438-3588) (San Sebastián)*
- Yaileen Hernández, CCC-SLP (Patóloga del Habla y Lenguaje)**  
*Contacto: (787-215-0547) (Lajas) (IDPMI La Parguera)*
- Djamileth Rodríguez, MS-SLP (Patóloga del Habla y Lenguaje)**  
*Contacto: (787-362-1509) (Isabela)*
- Judith Hernández (Terapeuta del Habla)**  
*Contacto: (939-254-2510) (Guayama)*
- Lcda. Madeline Ortiz Concepción (Profesora y Especialista en Terapia Ocupacional)**  
*Contacto: (787-485-5737) (Humacao)*

### Trabajadores sociales

- Mariana Mojica, MSW**  
*Contacto: (787-430-6207) (Ceiba)*
- Janette Soto, MSW**  
*Contacto: (787-969-8303) (Juana Díaz)*
- Carolyn M. Thomas Williams, MSW**  
*Contacto: (787-594-6352)*
- Marisabel Troche**  
*Contacto: (787-318-0914)*

### Ministerios y centros de apoyo

- Fundación Puertorriqueña de Síndrome Down**  
*Contacto: (787-283-8210) (San Juan) (todas las edades)*  
*Para más información: <https://sindromedownpr.org>*
- Asociación Síndrome Down Corp.**  
*Contacto: (787-232-4007) (Aguadilla) (especializados en adultos)*  
*Para más información: [sindown1915@yahoo.com](mailto:sindown1915@yahoo.com)*
- Ministerio “Soy igual que tú” (apoyo a personas sordas)**  
*Contacto: (787-380-1840) (IDPMI Camuy Pueblo)*
- Ministerio de manos que alaban con el corazón (apoyo a personas sordas)**  
*Contacto: (787-450-6561) (IDPMI Isabela Pueblo)*
- Centro Ponceño del Autismo (CEPA)**  
*Contacto: (787-284-2900) (Ponce)*  
*Para más información: <https://cepapr.org>*
- Centro Margarita, INC. (Servicios terapéuticos y educativos para niños/jóvenes con DF y sus familias)**  
*Contacto: (787-739-6030) (Cidra)*  
*Para más información: <https://centromargarita.com>*
- Centro de Servicios María de Los Ángeles**  
*Contacto: (Cupey) (visitas a los hogares en todo PR)*  
*Para más información: <https://www.centrovidalegre.org>*

### Aplicaciones, libros y páginas de internet

- Spread the sign (para aprender lenguaje de Señas)**  
*Presiona aquí: <https://www.spreadthesign.com/en.us/search/>*
- Deaf Bible (para aprender lenguaje de Señas)**  
*Descarga aquí: <https://apps.apple.com/us/app/deaf-bible/id567788508>*
- Lingvano (para aprender lenguaje de Señas)**  
*Descarga aquí: <https://apps.apple.com/us/app/lingvano-learn-sign-language/id1547252782>*
- PRTV “En señas TV” (para aprender lenguaje de Señas de PR)**  
*Descarga aquí: <https://apps.apple.com/us/app/prtv/id1588900896>*

## Sección X: *Recursos de apoyo*

- **American Sign Language Dictionary (para aprender ASL)**  
Presiona aquí: <https://www.signasl.org>
- **Libro “Perfectamente Diferentes” (aprende a preparar lecciones de escuela Bíblica para niños con DF)**  
Compra aquí: <https://www.amazon.com/-/es/Dra-Nohem%C3%AD-C-Pag%C3%A1n-ebook/dp/B07RCXF36S> (también está disponible en la librería de nuestro concilio)

# Referencias

---

Admin. (2024, 5 junio). *Retos y soluciones para la población diversa funcionalmente*. Revista Cronicas.

<https://revistacronicas.com/salud/retos-y-soluciones-para-la-poblacion-diversa-funcionalmente/>

Caser, F. (2024, 25 junio). Explora los diferentes tipos de discapacidad. *Fundación CASER*.

<https://www.fundacioncaser.org/discapacidad/tipos-de-discapacidad>

*Departamento de Educación del Gobierno de Puerto Rico. (2018, 6 de noviembre). Guía de*

*acomodos razonables.*

[https://www.de.pr.gov/wp-content/uploads/2017/08/2018-11-06-Manual-Acomodos-Final\\_Firmado.pdf](https://www.de.pr.gov/wp-content/uploads/2017/08/2018-11-06-Manual-Acomodos-Final_Firmado.pdf)

*Educación Especial – Departamento de Educación de PR. (s. f.).*

<https://de.pr.gov/educacion-especial/>

Griselda. (2023, 9 enero). *Diversidad funcional: qué es, importancia y tipos*. Centro de

Estudios de Psicología.

<https://cepsicologia.com/diversidad-funcional/>

Montagud Rubio, N. (2025, 16 junio). Los 5 tipos de diversidad funcional (y sus

trastornos asociados). *Psicología y Mente*.

<https://psicologiymente.com/salud/tipos-de-diversidad-funcional>

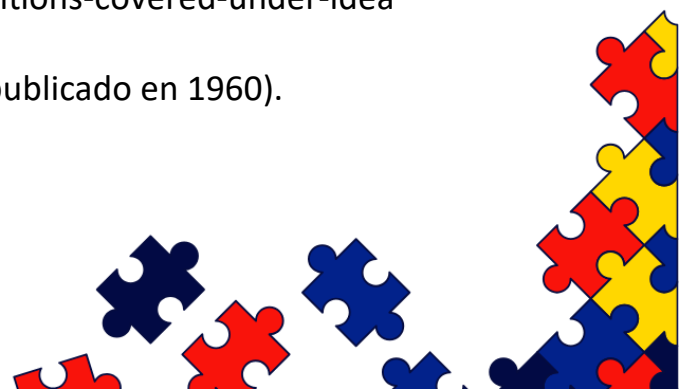
Pagán, N. (2018). *Perfectamente Diferentes*. Editorial Patmos.

Rawe, J. (2025, 11 febrero). *Las 13 categorías de discapacidad en IDEA*.

Understood.

<https://www.understood.org/es-mx/articles/conditions-covered-under-idea>

Santa Biblia. (1960). *Reina-Valera 1960*. (Original publicado en 1960).





## ASOCIACIÓN DE JÓVENES EMBAJADORES DE CRISTO



**FECHA DE EMISIÓN**  
JULIO 2025

MANUAL INFORMATIVO DE DIVERSIDAD FUNCIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE JÓVENES EMBAJADORES DE CRISTO, REGIÓN DE PUERTO RICO  
PRESENTADO AL CUERPO MINISTERIAL Y A SUS PRESIDENTES DE JÓVENES DE IGLESIAS LOCALES

[www.ajecpr.com](http://www.ajecpr.com)

